

APREHSI GROUP S.A.S., es una organización dedicada a la prestación de servicios de prácticas médicas y organismo de certificación de personas, estamos comprometida con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Integral (SIG), garantizando la prestación de un servicio de salud **A**decuado, **P**riorizado, **R**enovado, **E**ficiente, **H**umanizado, **S**eguro e **I**ntegral, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, clientes, colaboradores, sus familias y demás partes interesadas.

Para el cumplimiento de este compromiso, la organización integra en su gestión los componentes de calidad, seguridad del paciente, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y seguridad vial, comprometiéndose a:

1. Gestionar los riesgos y oportunidades de sus actividades, comprometiéndose a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo ambientes laborales seguros y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
2. Garantizar la Seguridad del Paciente como un eje transversal de la atención, implementando prácticas seguras orientadas a minimizar el riesgo de sufrir un daño innecesario y fomentando una cultura institucional justa, educativa y no punitiva frente al reporte, análisis y gestión de incidentes y eventos adversos.
3. Promover una cultura de movilidad segura mediante la prevención de siniestros viales en los desplazamientos laborales e *in itinere*, estableciendo el cumplimiento obligatorio de las políticas de regulación institucional que prohíben el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, limitan el uso de dispositivos distractores al conducir, controlan la fatiga y promueven el uso del cinturón de seguridad y el mantenimiento preventivo de los vehículos.
4. Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación mediante la gestión integral de los residuos hospitalarios y el uso eficiente de los recursos institucionales.
5. Fomentar la consulta, participación y corresponsabilidad de los trabajadores y demás partes interesadas en el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral.

6. Cumplir con la legislación vigente, los requisitos aplicables y demás compromisos asumidos por la organización en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y seguridad vial.
7. Fortalecer continuamente las competencias del talento humano, la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios para garantizar la eficacia del Sistema de Gestión Integral y la mejora continua de los procesos. La alta dirección asignará los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros necesarios para el cumplimiento de esta política y el logro de los objetivos establecidos dentro del Sistema de Gestión Integral.

Consigna:

“APREHSI GROUP S.A.S se compromete a satisfacer las necesidades de los clientes, pacientes y colaboradores a través de la prestación de un servicio

Adecuado - Priorizado - Renovado - Eficiente - Humanizado - Seguro e Integral,

manteniendo condiciones de trabajo seguro, garantizando una buena calidad de vida laboral a través de un mejoramiento continuo”

La presente política se encuentra firmada el 09 de junio de 2026, publicada y es revisada de manera periódica para garantizar su continua adecuación.



Juan Felipe Bermúdez
Representante Legal